|  |
| --- |
| **Resoluciones #188 - #211** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| 86.11.189. APROBAR LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CAF DEL 7 DE OCTUBRE DE 1986, EXCEPTO LA Nº 052.86.11.190. EN RELACION CON LA CAF 052, SE AUTORIZA AL RECTOR LA FIRMA DEL CONTRATO CONLA DARWIN INSTRUMENT LIMITED86.11.191. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CAF DEL 21 DE OCTUBRE DE 1986.86.11.192. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDANCIONES DE LA COMISION ACADE-MICA DEL 2 DE OCTUBRE DE 1986.86.11.193.CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CAMISION ACADE--MICA DEL 16 DE OCTUBRE DE 1986, EXCEPTO LAS Nos. 311, 312, 315 Y 316, QUE POR TRATARSE DE REFORMAS A REGLAMENTOS SE LAS APRUEBA POR SEPARADO.86.11.194. APROBAR LA RECOMENDACION DE LA COMISION ACADEMICA 311 DEL 16 DE OCTUBREQUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 3, 6 Y 19 DEL REGLAMENTO PARA CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES TITULARES DE INGENIE-RIA DE LA ESPOL.86.11.195. APROBAR LA RECOMENDACION 312 QUE REFORMA LOS [ARTICULOS 3](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/ca809a3eefafb245052563cf00653bda?OpenDocument#art3), [5](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/ca809a3eefafb245052563cf00653bda?OpenDocument#art5) Y [18](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/ca809a3eefafb245052563cf00653bda?OpenDocument#art18) DEL REGLA-MENTO PARA CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES TITULARES DE TECNOLOGIAS DE LA ESPOL.86.11.196. APROBAR LA RECOMENDACION 315 QUE REFORMA LA DISPOSICION GENERAL [PRIMERA](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/728ba1792945e98b052563c60078181c?OpenDocument#primera) DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE INGENIERIA.86.11.197. APROBAR LA RECOMENDACION 316 QUE REFORMA EL LITERAL g) DEL [ART. 8](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/9f4927cf402c56a5052563c6007492b0?OpenDocument#art8) DEL REGLA-MENTO DE ASCENSO DE GRADO PARA PROFESORES TITULARES DE CIENCIAS E INGENIERIADE LA ESPOL.86.11.198. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISION ACADE-MICA DEL 23 DE OCTUBRE DE 1986, EXCEPTO LA 366 QUE POR TRATARSE DE MODIFICA--CION DE UN REGLAMENTO SE LA RESUELVE POR SEPARADO Y LA 367 QUE SE LA DEJA PENDIENTE DE DECISION.86.11.199. APROBAR LA RECOMENDACION 366 POR LA QUE SE ELIMINA LA DISPOSICION GENERALSEGUNDA DEL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/6aedccc3819ce5f4052563c6006f0593?OpenDocument) DE PREMIOS POR EXCELENCIA ACADEMICA.86.11.200. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISION ACADE-MICA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1986, EXCEPTO LA 373 QUE SE RESUELVE POR SEPARADO86.11.201. EN LO RELATIVO A LA ELECCION DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL AREA DEACUACULTURA SE AGREGUE EL REQUISITO ACADEMICO DE APROBACION DE MATERIAS, ADEMAS DEL HECHO DE SER ESTUDIANTE REGULAR DEL AÑO ACADEMICO ANTERIOR.86.11.202. CONOCER Y APROBAR LA SOLICITUD DEL CONSEJO DE POSTGRADO DEL 21 DE AGOSTO DE1986, EN EL SENTIDO DE REFORMAR LOS [ARTICULOS 11](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/f8e361f3944c6cfe052563cf0065c7c9?OpenDocument#art11) DEL REGLAMENTO GENERAL DELCENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EL [9](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/f8e361f3944c6cfe052563cf0065c7c9?OpenDocument#art9) DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS. 86.11.203. FIRMA DE CONTRATO DE PRESTAMO POR 362 MILLONES ENTRE EL BANCO DE DESARROLLODEL ECUADOR (BEDE) Y EL ESTADO ECUATORIANO REPRESENTADO POR EL MINISTERIO DEFINANZAS QUE TIENE COMO BENEFICIARIA A LA ESPOL COMO PARTE DE LA APORTACIONNACIONAL PARA EL PRESTAMO BID/ESPOL 710 SF-EC.86.11.204. FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA ESPO Y LA ASOCIACION DE INSTITUTOS SUPERIORES TEC--NICOS COMUNITARIOS DEL CANADA (ACCC)86.11.205. COMISION CONOZCA E INFORME SOBRE SOLICITUD DE ING.MARCO PAZMIÑO PIDIENDO SE RECONSIDERE LA DECISION DEL CONSEJO POLITECNICO DE AMONESTARLO.86.11.206. CONCEDER LICENCIA SIN SUELDO AL ING. FERNANDO REPETTO HASTA TANTO DUREN SUSFUNCIONES EN LA UNESCO. 86.11.207. EXTENDER LA BECA OTORGADA AL ING. FLORENCIO PINELA PARA ALCANZAR LA MAESTRIAEN FISICA EN EL FLORIDA INSTITUTE OF TECHNOLOGY.86.11.208. COMISION ESPECIAL INTEGRADA POR ING.CRISTOBAL MERA, MARIANO MONTAÑO Y SR. FRANKLIN BRIONES AVILES PARA QUE PROCEDAN A INICIAR Y SUSTENTAR UNA INFORMA-CION SUMARIA EN RELACION A LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL ING.HERNAN GUTIERREZRESPECTO DE LA ACTITUD OBSERVADA POR EL ALUMNOS FRITZ SANYER PALACIOS.86.11.209. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD DEL DR. JAMES ZEIDLER PIDIENDO LICENCIA SINSUELDO POR UN AÑO.86.11.210. AUTORIZAR A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II PARA QUE REALICE LOS TRAMITES PREVIOS A LA ADQUISICION DE UN DIFRACTOMETRO DE RAYOS X PARA LAFACULTAD DE GEOLOGIA.86.11.211. FORMULAR UNA EXCITATIVA A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II PARAQUE TRAMITE CON LA MAYOR CELERIDAD POSIBLE LOS DIFERENTES PEDIDOS DE LAS UNI--DADES ACADEMICA QUE HAN SIDO APROBADAS POR LAS RESPECTIVAS JUNTAS U ORGA-NISMOS EQUIVALENTES.  |

 |  |